

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.º 638

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

Martes 12 de Marzo de 1912

Apartado de Correos número 19
FRANQUEO CONCERTADO

MADRID

Conversaciones

—Quedamos en que no ocurrirá nada.
—Eso lo dirá Vd., pues yo no aventuro semejante afirmación.
—Argumento con hechos.
—Cierto, pero con una negativa, digámoslo así. Vd. entiende que ha debido producirse á estas horas lo que, á mi juicio, se producirá en día próximo. Hay que cubrir las apariencias.
—Me parece que se trata de echar tierra al asunto.
—No, de lo que se trata es de ver cómo se desprenden del cadáver, si arrojándolo impiamente por el balcón, ó enterrándolo con las pompas y vanidades políticas.
—Niego redondamente lo primero.
—Y le acompaño en la negativa: me consta que el miedo excede á la vergüenza.
—Razón de más para que siga creyendo que pasará por sordo el que voluntariamente no quiere oír.
—Es un juicio ligero; escuche mi razonamiento: supongamos que ocupa Vd. un alto cargo en una Sociedad y que se ha equivocado Vd. garrafalmente en la tramitación de un determinado asunto. Los adversarios ó los rivales de la Sociedad publican el error y lo combaten fieramente. Los socios le miran á Vd. con recelo. Los altos jefes, ó le desamparan, ó le flagelan. Se ve Vd. rodeado de una atmósfera de ofensiva indiferencia y dura hostilidad. ¿Qué haría Vd.? ¿Seguir como si tal cosa en su cargo?
—Me ofende Vd. con esa hipótesis: así no estaría yo ni un solo minuto en ninguna parte.
—¿Por qué no creer lo mismo del Ministro de Fomento? Mientras no se demuestre lo contrario, yo daré por segura su retirada dentro de un plazo prudencial.
—¡Ah! pero la política...
—No acabe Vd.: con la vida política se pasa por lo que no se pasaría en la vida privada... mientras no se pone en tela de juicio la personal delicadeza.
—Entonces...
—Que se irá el Sr. Gasset.
—¿Solo?
—Ya he dicho que no: éste es un caso en el cual, á quien sale, le conviene el acompañamiento.
—Pero ¿no había dicho el Sr. Canalejas que todos ó ninguno?
—¡Vaya, qué para Vd. es una escritura la palabra del Presidente! ¿Dijo eso? Pues hace lo contrario, y en paz.
—¡Sí lo dejan!
—Algo dice Vd., pero, intentando el vado previamente, podrá pasar el río.
—Luego tendremos pronto una crisis grande.
—Diga Vd. una crisis extensa.
—Entonces la jugada se habrá hecho en beneficio del Sr. Canalejas.
—Se aprovechará de ella, y es lo mismo: él dice siempre «la perdiz para mí y el mochuero para vosotros», y cuando lo aprietan cambia los términos y dice: «el mochuero para vosotros, la perdiz para mí». El Presidente hace causa común con los Ministros desde que juran hasta la víspera del día en que dejan de serlo.
—Bueno, y ¿qué danza va á ser ésa?
—Sólo sé que Albuernas seguirá en Estado.
—Casi terno nuevo.
—Pantalones y chaleco para una temporada.
—¿Y qué dicen los conservadores?
—Lo ignoro; pero bien puede ocurrir que se alegren por dentro, aunque se pongan tristes por fuera. No tienen ganas de Poder: si las tuvieran, ¿no atacarían, por lo que hace y por lo que omite, al Sr. Canalejas? Pues si atacan á los Ministros y no al Presidente ¿no está la cosa clara?
—¿Como la luz!

Por la copia,
Miguel Peñaflor
Madrid, 9 de Marzo.

SONETO

dedicado al Sr. D. Rafael Alvarez Se-reix, con motivo de la muerte de su hijo.
¡Miseria humanidad! Perpetuo llanto nos cupo en suerte cual fatal herencia. ¿Quién no ha llorado?... Sabia Providencia creó el dolor, la pena y el quebranto.
Al iniciarse el mal, produce espanto; mas después se ennoblece la existencia, y nos aferra más en la creencia de un más allá consolador y santo.
Sabio dolor; él docto nos enseña que, si aquí el justo llora atribulado y el malo encuentra victoriosas palmas, es porque el alma «mientras vive sueña», y al despertar aprende el desgraciado que no es la tierra el centro de las almas.
Adalmo Montero
Alicante, 8 de Marzo de 1912.

PLUMA DE MUJER

La contestación á un mensaje

«De colores se vistien los campos en la primavera; de colores los pájaros raros que vienen de fuera...»
Lectoras buenas; dulces y amables lectoras mías: por los reñones de ese cantarillo marginal, habréis comprendido que estoy de muy buen humor; así es, aunque la cosa no tiene nada de particular, porque lo estoy siempre. Pero no todos los días se empieza una crónica cantando; muchas veces, muchas, es menester tratar de cosas tristes y amargas; es preciso escribir con el gesto doliente y la alegría en prisiones: hoy no. Lo que voy á contaros es cómico; cómico-lírico, si queréis, pero de mucha risa. Juzgad vosotros.
Sin esperar á que los campos se «vistan de colores», según reza la copia, y apenas iniciada la gentil primavera, vinoos cierto pajarraco por aquí, vestido de una elocuencia roja y verde, enteramente igual á la de un loro. Portugués, revolucionario, librepensador y otras lindas, Magalhaes Lima de nombre, el pájaro este, en brava traza de conferenciante, lanzóse á la ridícula aventura de conquistarnos para el «libre pensamiento internacional».
—Y eso ¿que quiere decir?— me preguntáis.
Yo también me quedé algo perpleja ante la exposición de un propósito tan cosmopolita; mas, según traduje del español aporuguesado del conquistador, en una conferencia suya, «eso» quiere decir que los españoles, como el resto de los países monárquicos, debemos de hacer una gran revolución que traiga por consecuencia la libertad de pensamiento, pero... «expulsando de España á los Jesuitas, y persiguiendo al Catolicismo, que entristece al mundo...» A estas hazañas preliminares de estupendos proyectos de regeneración—debemos contribuir las españolas. Y ahora viene lo más cómico de la lírica peroración que os transmito. Según el apóstol del «libre pensamiento internacional», aquí las mujeres estamos «todavía» «envueltas en el manto secular de las devociones piadosas»,—esto con la voz muy retumbante—«fijos los ojos en el cielo, sin comprender que la vida merece la pena de ser vivida y que la felicidad está en la tierra...»
Ni siquiera del portugués he sido capaz de traducir al sentido común ese tético que rueda ahora por ahí como moneda de ley; «la vida merece la pena de ser vivida» nos dicen á cada momento, sentenciosamente, los señores «de la cáscara amarga».
Merezca ó no la pena—que eso es muy discutible—todo aquel que está en el mundo «vive la vida», con permiso de los anticlericales, y quepan ó no los Jesuitas y el Catolicismo en la libertad del libre pensamiento... portugués.
Pero escuchad aún: «Magalhaes Lima nos trajo un mensaje de las «damas rojas» de su país: ellas nos dieron el ejemplo cooperando eficazmente en su obra de redención. Debemos imitarlas, y cuando aquí sea un hecho la república y el pensamiento libre, vamos á sentir una alegría delirante; y portuguesas revolucionarias nos lo prometen, lamentándose de que estamos «tan tristes, tan silenciosas y obsesionadas con nuestras devociones». Somos unas mujeres sin

ventura, unas pobres alucinadas, con los ojos fijos en el cielo sin vivir la vida... «...de colores los pájaros raros que vienen de fuera...»
¿Verdad, amigas, que el cantarillo se viene á los labios con muchísima sorna? ¿Verdad que «estáis viviendo, muertas de risa», el minuto delicioso de contestar al mensaje de ese pajarraco con una carcajada «internacional» harlo más sana y libre que su pensamiento?...
Concha Espina de Serna
Madrid, Marzo de 1912.

De la Isla de Menorca

El Excmo. Prelado de esta Isla menorquina, acaba de publicar una luminosa y muy interesante Pastoral, con motivo del presente santo tiempo cuaresmal, que viene á ser toda ella una magistral exposición de estas palabras Genesíacas: «Hagamos al hombre á nuestra imagen y semejanza... llenad la tierra y dominadla.» «Esta semejanza, dice el Prelado, se empieza á descubrirse, aunque impropia y en el cuerpo humano, no en lo que tiene de cuerpo, sino en la manifestación de excelencia y de valor del alma que se refleja en el expresivo rostro del hombre, en su posición de mirar al cielo; pero vemos mejor reflejada aquella divina imagen, en la misma imagen, en la misma alma, por ser substancia espiritual, indivisible, inmortal, dotada de voluntad, de facultad de libre elección, dueña de sí misma para elegir.»
«Esta imagen se destaca con nuevas y hermosas líneas, en el ejercicio y práctica de las sobrenaturales virtudes que dimanan del Sumo Bien.»
«Investido el hombre de esta doble dignidad, á saber, de la semejanza é imagen de su Hacedor y de superioridad sobre toda criatura terrenal, animada é inanimada; han de ser propio campo de su actividad y poder, así el mundo material y físico que le rodea, como lo que pertenece á su generalidad, diríamos, los altos dones del espíritu, la razón, la voluntad, el libre albedrío, que producen las tan altas concepciones, las tan heroicas acciones y virtudes, las tan maravillosas obras de ingenio que verdaderamente parecen rasgar y transpasar el firmamento, para tocar en aquella Virtud Divina, que de tanta y tan valorada riqueza ha dotado á su criatura racional, pero inferior á la angélica, según frase de inspiración.»
«A esta criatura pura, y no á otra, á la criatura racional hecha á imagen y semejanza de Dios, dió Dios la facultad de dominar la tierra. Y esta facultad, tal elevada condición la ha recibido por mérito de la imagen y semejanza que ostenta.»
El Prelado menorquín explica y confirma, con solidez de doctrina y belleza de estilo, las ideas dominante en los párrafos transcritos, terminando el interesante documento episcopal, con muy oportunas instrucciones morales.
—La inauguración de la línea entre Ciudadela-Aludía y Palma, verificada esta semana por el vapor «Ciudadela», revisité rasgos de verdadero acontecimiento por parte de los habitantes de Ciudadela. Pasaron á bordo del nuevo vapor todas las Autoridades locales, las más distinguidas personalidades y numerosísimo público, recorriendo todas las dependencias y galeras del buque, quedando bien impresionados todos de las condiciones que reúne el «Ciudadela».
—Como ya indicó el cronista, ha aparecido en Ciudadela, en el estadio de la prensa, el diario católico de información «La Verdad». En su primer número, publicó dos hermosos escritos, uno del Sr. Obispo de Menorca y otro del Sr. Obispo de Jaca. Su información telegráfica, bastante nutrida, procede de la Prensa Asociada. La redacción del nuevo colega se siente muy animada, y el público, al parecer, se muestra muy afecto á dicha publicación.
—Llaman poderosamente la atención de los vecinos de Mahón, los sermones cuaresmales del elocuente orador sagrado Padre Esteban de la Torre, Capuchino, llenándose las iglesias de bote en bote, donde predica dicho Religioso.
—El Seminario Conciliar de esta Isla, se propone festejar, según annual costumbre, al Angélico Doctor, con una velada literario-musical, que se celebrará el domingo próximo, en uno de los salones de dicho centro escolar.
Menorca, 8 de Marzo de 1912.
Corresponsal

Novísima Ley de Quintas

Un tomo en música 1.50 p.as. = De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

EN EL SENADO

La Puerta de Santa Margarita

Los discursos de los Sres. Avilés y Tormo

Del extracto oficial de la sesión celebrada por el Senado el jueves día 7 del actual copiamos lo siguiente:
«El Sr. Presidente: Tiene la palabra el Sr. Avilés.
El Sr. Avilés: La he pedido para dirigir una pregunta y un ruego al señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, mi ilustre y particular amigo.
Relaciónase con algo muy importante, no ya para mí, que tengo la honra de representar á la Academia de San Fernando en esta Cámara, sino para todos los españoles amantes de las glorias patrias, porque se refiere á una de las riquezas espirituales y materiales de la Nación, como son los monumentos nacionales.
Ha ocurrido un hecho insólito é inefable, del cual debe tener noticia, la tiene seguramente, el señor Ministro y la tienen todos los señores Senadores, porque la Prensa se ha ocupado varias veces de él y que se refiere á un monumento nacional: al arco de Santa Margarita ó de la Conquista, en Palma, porque es fama que por allí entró el gran Rey D. Jaime el Conquistador, en la bellísima capital de las islas Baleares.
Del 26 al 27 de Febrero, aprovechando las sombras de la noche, hora propicia para perpetrar y encurrir delitos, se le cometido algo que ya digo que no quiero calificar; ha sido un atentado al arco, al monumento de Santa Margarita, que fué declarado monumento nacional por Real orden, dictada por mi ilustre amigo el señor Rodríguez San Pedro, siendo Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en 28 de Julio de 1908, de conformidad con los informes de las Reales Academias de la Historia y de San Fernando.
En la noche á que acabo de referirme, el arco ha desaparecido y el monumento ha quedado destruido. Yo creo que el mejor modo de que los señores Senadores se enteren de lo que pasó allí es leer la instancia que los dignísimos individuos de la Comisión de Monumentos (á cuyo cuidado estaba confiado este arco, como todos los monumentos nacionales en cada una de las regiones ó provincias lo están á las Comisiones que allí residen, las cuales representan á las Academias de la Historia y de San Fernando, como sabe perfectamente el señor Ministro) han presentado haciendo renuncia de su cargo. En esa instancia se relata el suceso y sin muchos comentarios, porque no los necesita, pero se relata con una verdad y de manera tal, que creo, repito, que el mejor modo de que se enteren todos los señores Senadores es dar lectura de ella aunque pueda ser molesto para algunos, por más que creo que no.
Dice así:
(A continuación se insertan los documentos elevados á la Comisión mixta de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando por los vocales académicos de esta Junta de Monumentos y los vocales natos Sres. Reynés, Sancho y Aguiló. N. de la R.)
Realmente yo no tengo nada que añadir á esto ni hacer calificación ninguna, porque seguramente estará la que merece en el ánimo de todos los señores Senadores que me escuchan. Sólo deseo preguntar al señor Ministro, si realmente tiene datos de todo lo que ha acontecido, cuál es su ánimo en este punto, y, sobre todo, si está dispuesto á hacer cuanto sea posible, por su parte, para impedir que hechos como éste se repitan; porque ya se habla allí de desmontar el claustro de San Francisco (otro monumento declarado nacional recientemente, que es obra importantísima de arte que atesora la capital de las Baleares, la más importante con la Catedral y la Lonja); se habla allí, repito, de desmontarle, y tal vez de destruirle; y yo deseo que el señor Ministro tenga la bondad de decir si está dispuesto á evitarlo. Seguramente contestará S. S. de modo afirmativo, pues no puedo dudar de la cultura del señor Ministro, que hoy, además, está doblemente interesado en estos asuntos porque tenemos el honor de contarle entre nosotros en la Academia, la cual está profundamente afectada con estos sucesos y ha de acudir al señor Ministro, su jefe nato, haciéndole el mismo ruego que yo le hago ahora, y es: que ya que no es posible rehacer lo que se ha deshecho, levantar el monumento, se defienda lo demás; porque, señor Ministro, si hemos de estar expuestos á

tal deber el Ministro que olvidara ese cumplimiento.
Las noticias que tengo no coinciden del todo con las que han aportado S. S. á este breve debate. Parece ser que una mano criminal (no se sabe oficialmente cuál es), de noche, aprovechándose de las tinieblas, no sé si á la luz de las antorchas á que ha aludido S. S. (El Sr. Tormo: A la del aceti-leno), fué volada esta puerta histórica, que conservaba el recuerdo de la entrada del más ilustre de nuestros Monarcas, D. Jaime el Conquistador, que arrebató á la morisma aquellas islas riquísimas. El Ayuntamiento al ver que aquella puerta volada amenazaba ruina con sus restos, acordó por unanimidad (entendiendo que en este acuerdo unánime entraban los hombres de todos los partidos, tanto conservadores como liberales, republicanos y monárquicos) la demolición; pero comprendiendo la misma Corporación municipal que en el fondo de este asunto había algo que debía ser castigado, pasó el tanto de culpa al Juzgado, y el Juzgado entendiéndolo ya en ello.
El Ministro no descuida este asunto ni lo descuidará, deseoso como está (ha dado pruebas y las conocen los Sres. Tormo y Avilés) de que estos verdaderos desastros, y el calificativo es leve, no queden impunes, porque yo creo, conforme he dicho antes, que España no debe atender sólo á aquellas riquezas materiales que son el nervio de la vida del país actualmente, y lo serán siempre, sino á aquellos otros recuerdos de nuestra Historia y de nuestro Arte, que deben ser atendidos y respetados.
Tengan, pues, la seguridad los Sres. Tormo y Avilés (y cuántos señores quieran, y creo que serán todos, asociarse á las manifestaciones nobilísimas de estos señores) que el Ministro del ramo ha de justificar qué al mismo tiempo que es de Instrucción pública lo es de Bellas Artes, que se compromete solemnemente (compromiso innecesario porque es el cumplimiento de su deber) á que estos delitos no queden sin castigo.
El Sr. Avilés: Pido la palabra.
El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.
El Sr. Avilés: Senillamente para dar las gracias al Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes por las disposiciones que ha manifestado, no solamente para hacer efectiva la responsabilidad en que se haya podido incurrir, sino sobre todo para tomar las medidas necesarias y urgentes, eórgicas, á fin de defender la riqueza artística de España. Yo no sé si realmente la relación que el Sr. Tormo ha hecho viene á completar, creo que sí, lo que yo he dicho respecto del acto este inefable, pero como en la exposición de los individuos de la Comisión de Monumentos se relata completamente y aun en la que sigue de estos otros señores que eran individuos natos de la Comisión, yo con permiso de la Mesa entregaré estas instancias para que se inserten en el Diario de las Sesiones.
El Sr. Tormo: Pido la palabra.
El Sr. Presidente: La tiene S. S. para rectificar.
El Sr. Tormo: Para agradecer las frases del Sr. Ministro de Instrucción pública y proclamar desde luego los excelentes deseos que animan á S. S. como Ministro de la segunda parte de un Departamento, es decir, de Bellas Artes.
En mi concepto, es indiscutible la intervención del alcalde, aunque yo comprendo que la actitud del Sr. Ministro en el banco azul no le permite decir cosas que todos los demás podemos decir.
La explicación es la siguiente: hay allí una lucha entre los amantes de la línea recta de una calle que tropieza con esta puerta (á quienes molesta sin duda la perspectiva de una puerta antigua, una construcción anterior á D. Jaime) y aquellos que defienden la gloria singularísima de que Palma conserve, aunque en una modesta esfera, porque todavía es un monumento militar de la Edad Media, el arco triunfal de D. Jaime el Conquistador.
En esta lucha sorda se llegó á que el Estado, dueño de la puerta, interpusiera su autoridad en este caso, no sólo como soberano, sino como legítimo propietario, declarándola monumento nacional; y cuando el Ayuntamiento, el alcalde y los particularmente interesados en la línea recta (porque no hay línea recta que no tenga sus partidarios y sus intereses lesionados) consideraron el pleito perdido, cuando vieron que era imposible derribar la puerta, la derribaron de esa manera: con la intervención del Ayuntamiento, delante de los agentes del Municipio, de noche, alumbrados con luces de aceti-leno, y convocaron sesión en el Ayuntamiento; ¿para qué? Para pedir al resto de España que por suscripción nacional ayudaran á ese

Ayuntamiento que derriba el monumento de D. Jaime, á levantarlo otro monumento en el mismo sitio, pero que no rompiera la vinalidad de la calle.

Yo no he visto ningún caso como éste, de honrar á D. Jaime por aquellos que acaban de destruir sin respeto á la propiedad el monumento que le recordaba. En este sentido no he de contraponer mi opinión, que no es po-

sible que se contraponga, porque S. S. está donde necesita hablar de otra manera, porque el asunto se halla en los Tribunales (yo no confío mucho); claro es que S. S. no podía adherirse á esta opinión, ni yo puedo pedir que manifieste mayor conformidad que la que espero que encuentren mis palabras en el fondo de la conciencia de S. S.»

Se pasa á votación la proposición del señor Sampol, resultando empate. Se va á votar la urgencia de la proposición.

El señor Font y Peña cree que debe resolver este asunto el señor Alcalde, y éste opina que debe ser el Ayuntamiento.

El señor Salas: Si este asunto se ha hecho cuestión de mayoría ó minorías, el lunes resolveremos lo contrario de lo que se hubiera resuelto hoy.

El señor Alemany: No voy nunca contra la fuerza del número. Que se suspenda este asunto hasta el próximo lunes.

Y se aplaza la discusión de este asunto hasta el lunes próximo.

Información

AYUNTAMIENTO

Sesión de ayer

Ayer, á las 12:15, se reunió en sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el Alcalde, Sr. Pou, y asisten los concejales Sres. Planas, Brondo, Dezcallar, Mancebo, Salas, Servera, Font y Arbós, Roca y Hernández, Trián, Font y Peña, Lull, Barrera, Obrador, Civer, Carbonell, Bibiloni, Róver, Alemany, Sampol, Tous, Giménez, Jaume, Llabrés, Villalonga y Esbarranch, Company, Sabater y Mir.

Acta de Cuentas

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueban igualmente varias cuentas por servicios municipales.

Dos asuntos

Se reproduce un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, referente á un proyecto para kioscos.

Á propuesta del Sr. Róver, se acuerda que quede ocho días más sobre la mesa.

También se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Ensanche anunciando nueva subasta para la venta de una manzana del recinto anudado.

El Sr. Trián propone que se anuncie una tercera subasta, añadiéndose al pliego de condiciones la cláusula de que el rematante podrá satisfacer el importe de la subasta en tres plazos: uno en el acto de la subasta, otro cuando disponga la Comisión y el tercero al firmarse la escritura pública.

El Sr. Brondo pide que el dictamen vuelva á la Comisión.

La poda del arbolado público

Se reproduce el informe emitido por los dos Inspectores municipales del arbolado respecto al motivo que les ha inducido á podar tan radicalmente como lo han hecho el arbolado público.

El Sr. Sampol dice que ha estudiado el asunto, y que dichos informes no le convienen. Por esto, pide que el Ayuntamiento acuerde pedir un informe al Ingeniero jefe del Servicio agronómico de la región respecto á la poda del arbolado público.

El Sr. Dezcallar se opone á ello. Considera como muy beneficiosa para el arbolado la poda llevada á cabo, indicando que en Barcelona se ha hecho en igual forma.

El Sr. Sampol insiste en afirmar que no le han convencido los informes de los técnicos de la Casa. En vista de ello y toda vez que no queréis pedir opinión á otros técnicos—añade—, yo explicaré el por qué no me han convencido. Haré caso omiso de ciertas razones que aducen, como, por ejemplo, que la poda alta resultaba muy costosa, muy difícil, y que el ramaje daba en los terrados. Dejemos, para entrar de lleno en la discusión, esos extremos, que son inocentes. En primer lugar, hay que indicar la diferencia que existe entre los árboles rurales y los del interior de población. Estos últimos son para que den sombra, y ésta desaparece con la radical tala de este año. La poda en el arbolado no es necesaria: se lleva á cabo únicamente para que el hombre pueda corregir el modo de crecer del árbol. Y conforme

que se intente modificar un árbol joven, pero empeñarse en hacerlo con los sexagenarios plateros de esta ciudad, es imposible.

En las grandes poblaciones—sigue diciendo—el desarrollo de los árboles depende del suelo y del subsuelo. No hay que olvidar que cierta clase de apedrados, como también ciertas filtraciones en el subsuelo, quitan lozanía á los árboles; y he aquí el por qué se realizó una poda radical, años atrás, en los de Barcelona: porque resultaba que el tronco era delgado, y el aparato aéreo inmenso. Y claro que allí dió buenos resultados. Pero aquí no hay filtraciones, y el suelo y subsuelo no son perjudiciales al arbolado. Además, los técnicos dicen que el arbolado tenía carcoma (sin citar de qué clase) y que resultaba muy costoso y difícil hacerla desaparecer, por falta de personal. Esto es, simplemente, inocente. Y la ciencia no tiene medios para combatir la carcoma? Por último, recordará que ahora se llevaba á cabo, en las Ramblas de Barcelona, una poda parecida á la realizada en Palma, y eran tantas las protestas recibidas, que el Alcalde se ha visto obligado á suspender la poda y pedir informe á técnicos no municipales. Terminaré protestando contra la tala innecesaria llevada á cabo y contra el atentado perpetrado contra el arbolado.

El Sr. Dezcallar dice que tiene confianza en los técnicos de la Casa. Indica que el hecho de que en Barcelona se haya repetido tal clase de poda demuestra el buen resultado dado la primera vez que se aplicó. Además, considera la poda como necesaria para el arbolado.

El Sr. Font y Peña dice que está satisfecho de que el Ayuntamiento se preocupe de este asunto. Indica que antes había 5.000 pesetas consignadas para el arbolado, y ahora hay sólo 4.000, con la agravante de que tenemos ahora jardines, que tienen que cuidarse también con estas 4.000 pesetas. ¿Cómo es posible dar pulverizaciones al arbolado con tan poco dinero? Manifiesta que los técnicos, en este asunto, están divididos, por lo que se ha de contentar el Ayuntamiento con la opinión de los suyos, á quienes hay que agradecer año su desinteresado trabajo.

El Sr. Alcalde dice que el Sr. Sampol, en su discurso, no ha pretendido molestar á los técnicos de la Casa, pues se ha limitado á exteriorizar su opinión, que es contraria á la de éstos.

El Sr. Civer dice que es éste un asunto que debería estudiarse.

El Sr. Alemany opina que debería pedir la opinión á otros técnicos.

El Sr. Salas cree que ello constituiría una ofensa para los Inspectores municipales del arbolado. Dice que se ha enterado minuciosamente del asunto, y que está conforme con la opinión sustentada por los técnicos de la Casa.

El señor Alemany: Esto que hace S. S. es querer imponer su criterio, como jefe de la mayoría que es. Si la mayoría no pide ese informe, lo pedirá el Alcalde, y si no, yo.

El señor Salas: Yo no hago presión. Mi voto es personalísimo.

El señor Civer pronuncia un discurso, aplicando á los conservadores que, antes de votar, se pongan la mano sobre la conciencia. (Varios concejales protestan).

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sobre un gasto para la guardia municipal, y otro referente á la recogida de la basura en algunos barrios.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones.

Se acuerda que pase á estudio del Arquitecto un dictamen referente al arreglo del piso de la calle de la Crianza.

Después de larga discusión, en la que han intervenido los señores Obrador, Dezcallar, Trián, Carbonell, Alemany y otros, se acuerda que ocho días sobre la mesa un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo llevar á cabo por administración el servicio del riego de la vía pública.

Se acuerda dar de alta en el padrón de vecino, de esta capital á varias personas que lo han solicitado.

Se autoriza el traspaso de una sepultura.

Se aprueba la liquidación de las obras realizadas en la calle 22, en el Ensanche.

Se aprueba un certificado á buena cuenta de D. Tomás Lliteras.

Se acuerda construir una tajea, para la conducción de aguas, desde la plaza de Juanot Colom al camino de Ronda.

Se aprueba la distribución de fondos para el corriente mes.

Se aprueba la fórmula para el pago de estaciones telefónicas.

Se acuerda adquirir gorras para los individuos de la brigada sanitaria.

Se acuerda conceder un donativo para la suscripción abierta por la Junta regional de damas á beneficio de los soldados heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Lo de la Puerta de Santa Margarita

El señor Carbonell propone dirigir un telegrama al Ministro de Instrucción pública, señor Gimeno, felicitándole por la defensa del Ayuntamiento hecha al ser interpelado, en el Senado sobre el derribo de la Puerta de Santa Margarita.

Así se acuerda.

Otros asuntos

El señor Sampol habla del arbolado público del arrabal de Santa Catalina.

El señor Llabrés pide el traslado de las cocheras fúnebres.

El señor Obrador dice que estamos en vísperas del verano y, por lo tanto, de una gran sequía. Indica que, para atender á las necesidades urgentes, el Ayuntamiento necesita 25.000 pesetas. Pide al Alcalde que reúna cuanto antes á la Comisión especial de aguas.

15610 uno!

El mismo señor Obrador propone que se gire una visita de inspección á las casas comprendidas desde el número 154 al 170 de la Rinconada de Santa Margarita para ver si están ó no en estado ruinoso. «Pero—añade—que vaya sólo un arquitecto, pues, si van dos, certificarán que son ruinosas, como sucedió con la Puerta de Santa Margarita, la que, por cierto, á los ocho días de aplicarle multitud de barrenos aun continuaba en pie.»

El señor Róver pide que se arregle el piso del paseo del Borne.

Y se levanta la sesión.

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana han llegado los vapores correos «Bellver» é «Isle de Menorca», procedentes de Barcelona y Mahón, respectivamente.

Salidas.—Anoche, á las seis y media, emprendió viaje para Ciudad Condal el vapor correo «Miramar».

A las siete salió para Ciudadela el vapor correo de este nombre.

Despachados.—Esta tarde, á las cinco, saldrá para Valencia el vapor correo «Cataluña».

Mañana, á las siete, abandonará este puerto, con destino al de Cabañera, el vapor correo «Ciudad de Palma».

El ferrocarril de Sóller

Leemos en el último número del semanario Sóller:

«Desde el viernes último funciona la línea telefónica que se ha instalado en la extensión de la vía férrea.

Los trabajos de instalación del teléfono los ha practicado la brigada que realiza los trabajos de referencia en las líneas del Estado. Los ha dirigido constantemente el jefe-inspector de la central telegráfica de Palma Sr. Alvarez. El funcionamiento es perfecto.

Más adelante se dotará á los trenes de los correspondiente aparatos para poder comunicar con las estaciones desde cualquier punto de la línea, en casos de imprescindible necesidad.

—En la explanada de la estación de Sóller y en el andén han sido sembradas acacias y plateros para preservar del sol á los viajeros y empleados.

Con motivo de haberse cubierto un trozo del torrente mayor, cuyos trabajos tocan á su fin, ha sido trasladado á unos terrenos inmediatos el lavadero público.

Todas las obras se hallan adelantadas y en ellas trabajan numerosos obreros. Se espera que alrededor de fines de mes quedarán terminadas y entonces podrá verificarse la tan anhelada inauguración del ferrocarril.»

Curanderas chinas en Palma

Se encuentran en Palma varias curanderas chinas, de las que fueron expulsadas de Portugal, de Madrid y de Sevilla.

Ayer, durante todo el día, estuvieron recorriendo esta capital. Su pintoresco traje (pantalón y larga blusa azul, con pañuelo blanco en la cabeza) llamaba la atención del público, y un empujamiento de chiquillos las seguía en su marcha «curativa» por nuestras calles.

Las curanderas chinas, con sus diminutos pies, aguantando el equilibrio con largo bastón, caminaban perezosas. De cuando en cuando deteníanse, practicando curas milagrosas en los ojos.

Suponemos enterado de la llegada de dichas curanderas al Gobernador civil, y esperamos que tomará las convenientes disposiciones.

Ibicencas

En la tarde del viernes día ocho del corriente zozobró, á unas cinco millas de este puerto, un falucho pesquero tripulado por dos hombres.

Estos se acogieron á la embarcación, y así hubieron de sostenerse durante mucho rato, hasta que, afortunadamente, se dieron cuenta del suceso otros dos faluchos de pesca que se encontraban á bastante distancia y acudieron en auxilio de los naufragos.

—Esta mañana, á las diez, el Inspector Provincial de Sanidad don Antonio Bosch ha dado en el teatro Pezrera una conferencia pública, desarrollando el tema «Higiene pecuaria».

—Mañana, día once, se dará principio en la iglesia de Santo Domingo al novenario en honor del Patriarca San

EL SEIFOL
EL SEIFOL
EL SEIFOL
EL SEIFOL
EL SEIFOL
EL SEIFOL

contra el sudor de pies y manos.
Para irrigaciones vaginales y lavaje íntimo como loción antiséptico para la cabeza
Tiene las aplicaciones de todos los antisépticos
Se presenta en elegantes frascos graduados
Se vende en todas las perfumerías, droguerías y farmacias.

Optica

norteamericana y de precisión
GEMELOS prismáticos y de teatro
ESTAMPAS y molduras para cuadros
Surtido inmenso y selecto.
Antigua casa LASALLE-SAN NICOLÁS, 31

José, cultos éstos que se celebrarán con gran solemnidad.
De los sermones está encargado el Rdo. P. Giner, de la Compañía de Jesús, llegado ayer de Valencia.
Tribza, 10 de Marzo de 1912.
Macabich

Notas de sociedad

Visitas
Durante el día de ayer recibí numerosas visitas nuestro distinguido amigo el exgobernador civil de esta provincia don Rafael Álvarez Sereix, que, como ya saben nuestros lectores, se hospeda en la residencia de los PP. Agustinos.

De viaje
Anoche, á bordo del vapor correo Miramar, salió para Barcelona el oficial segundo de Administración con destino en aquel Gobierno civil don Gabriel Mas.

EN LA CASA DE LA VILLA

Los empleados municipales
Los empleados municipales celebraron ayer una reunión, acordando enviar un objeto de arte para la tómbola y contribuir con un día de haber á la suscripción popular abierta para erigir un monumento al Rey don Jaime I el Conquistador.

Solicitud

Varios vecinos del Camp d'en Serralla y del arrabal de Santa Catalina han presentado una solicitud Ayuntamiento, en súplica de que se abran varios boquetes en el edificio que fué Cordelera Mallorquina, al objeto de poner en comunicación ambos poblados.

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.—Santa Eufasia, vg. rr., y san Leandro, arzob.
Cuarenta Horas.—Concluyen en San Felipe Neri dedicadas á Nuestra Señora de Guadalupe: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; al anochecer Rosario, novena de San José con sermón por el R. P. Reus, Te-Deum y reserva de S. D. M.
Visita.—A Nuestra Señora de los Remedios en Santa Magdalena.

LA TUBERCULOSIS
curable con el método de
DR. C. CROUS
Director del Sanatorio Antituberculoso de (Caldetas) BARCELONA
Especialista en las
Enfermedades del Pecho y Nerviosas
Consultas en el Grand Hotel
Todo el día.

Sueltos y noticias

Telegrama de Luque.—El señor Alcalde de Inca ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de la Guerra, general Luque:
«Mi familia y yo nos hemos conmovido muy hondamente ante el acuerdo de ese Ayuntamiento y, si la ley lo permitiera, aceptaríamos la carriosa solicitud de que en esa nuestra patria adoptiva, donde Agustín empezó á saber, y pensar, reposen los restos de nuestro sér adorado. La oferta es de las que se graban en el fondo del alma.
Ruego lo manifieste al Ayuntamiento en pleno, á quien, sinceramente reconocido, expreso la sinceridad de mi gratitud.»

Reglamento.—En el Boletín Oficial se ha publicado el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 27 de Diciembre de 1910 fijando la jornada máxima en las minas.

Una desgracia.—Esta mañana, á las diez y media, un joven llamado Rafael Coll Dols, de 17 años de edad, que trabajaba en unas obras de «Son Espanyole», ha tenido la desgracia de caerse desde el andamio, fracturándose la pierna derecha y ocasionándose diferentes heridas y contusiones.
Ha sido curado en la casa de socorro del Ayuntamiento.

El Patronato de El Molinar.—Brillante fué la fiesta que se celebró el domingo último en el Patronato de El Molinar, pues convidados por el señor Vicario acudieron por la tarde muchas familias de aquella barriada para visitar el local. Los jóvenes en presencia de dichas familias ejecutaron algunos juegos, y el batallón también ejecutó varios ejercicios. El Sr. V. expuso á los reunidos el objeto de la fundación de dicho Patronato y al mismo tiempo recomendó á los reunidos la Escuela de San José Sr. Vidal, por el laudable beneficio que han hecho á la mencionada barriada con la fundación de dicho Patronato.
Los jóvenes fueron obsequiados con una seculeta merienda. Muchas felicitaciones recibieron de los reunidos dicho Sr. Vicario y el Profesor de la Escuela de San José Sr. Vidal, por el laudable beneficio que han hecho á la mencionada barriada con la fundación de dicho Patronato.

Un incendio.—Anteayer por la mañana, en una casa del término de Binisalem, conocida por Can Dameto de la Coixa Cameta, se declaró un incendio, quedando derrumbados el primero y el segundo pisos.
A pesar de la oportuna intervención de varios vecinos, sólo pudieron ser salvados varios muebles.
El incendio inicióse en un depósito de leña que existía en la planta baja del citado edificio.
Las pérdidas causadas por el fuego calculávanse en unas 1.200 pesetas.

Atropello.—Un automóvil atropelló ayer tarde, en la calle de la Marina, á

Biblioteca de CORREO de MALLORCA 35

PACO GÓNGORA

NOVELA POR
D. JUAN F. MUÑOZ PABÓN
PRESBITERO
(Con licencia de la Autoridad eclesiástica)
(Continuación)

dos puñales hubiesen herido menos los oídos de Paco Góngora.

—Entonces ¿ya no hay en el mundo ninguna verdad?

—Sí, Penitas: esa verdad, y sus penas también son verdad. Pero Penitas va á ser ya para Dios, y sus penas van á ser para ella mientras viva, y el que quiera verdad, que se tome el trabajo de ser verdad.

—Entonces, Penitas: ¿desprecias mi amor?

—No, hombre: ¡qué disparate! ¿desprecia... Yo no desprecio á nadie ni desprecio nada, mucho menos á tí, que eres tan bueno y tan cariñoso, y una cosa tan sagrada como tu amor. Pero, como de sabios es mudar de parecer y de consejo, el amor que yo tenía puesto en tí ¡que era más grande ¡más grande, Pa-

col pienso de aquí en adelante ponerlo en Dios, y quererte muchísimo en Él y por Él, y pedirle muchísimo por tí... y...»

—Pero ¿por qué? ¿por qué ese cambio tan brusco de ayer á hoy?

—Pues, porque se me ha muerto... esa amiga; y, como San Francisco de Borja, no quiero ya más señor, que se me pueda morir. ¡Ahora sí, Paco, que tengo muerto, pero muy remuneró el corazón!

—Mira, Penitas: ¡que yo no te vea llorar, si no quieres que haga un disparate! Conque, sécate esos... infernos, porque esos no son ojos, sino que son infernos—(esto le hizo á la interlocutora «mucho dantiño»), y cartas boca arriba. Tú me querías ayer, antes de que esa maldita carta llegara á tus manos. Esa estaba ¡loquita, Paco! ¿te acuerdas? loquita por mí. Alguna cosa que en esa carta se te dice, te ha hecho creerme indigno de tu amor. Pues bien...

—Te juro que la carta era de una monja: conque, ya ves tú.

—Sí; de la Madre Dolores; ¿no es verdad?

—De la Madre Dolores: justamente: ¿la conoces tú?

—Sí es la que me figuro, la coñoque, porque ha sido mi novia.

—Imposible: la Madre Dolores es una santa, y no ha tenido nunca novio.

—¿Cómo se llamaba en el siglo, como ellas dicen?

—Yo la he conocido ya en el convento, y no lo sé.

—¿Pero en qué convento? ¿En el de Santa Isabel?

—En el de Santa Isabel.

—La Superiora?

—La Superiora, sí.

—Pues adiós hasta más ver, Penitas de mi alma. No extrañes que no vuelva mañana, ni quizás en un mes, ni siquiera sabe si en un año; pero volveré; te lo juro. Volveré, cuando, cuando pueda demostrarte que Paco Góngora es también verdad y que... ¡Hola, Manolo! ¿qué tal ese infeliz? ¿sufrió? ¿eh?

—Calla, hombre: que no sé cómo se atreve uno á quejarse de su suerte cuando la compara con la de esos pobres. Con la hoz en la mano, de sol á sol, sin más sombra que la del ala del sombrero, ni más refrigerio que un trago de agua casi á la temperatura de las fauces; y todo por un pedazo de pau que, ni aun á costa de tantos esfuerzos ganado, alcanza

á hartar á la mujer y á los hijos: ¡pobrecitos!...

—Tienes razón: ¡pobrecitos!... Pues yo venía á despedirme de ustedes, porque me voy mañana.

—¿Pero por qué? ¿qué ocurre?

—Pues, un asunto de familia, un engorro: nada; pero que tengo que irme, quieras que no. No sé si volveré pronto ó si tendré que detenerme más de lo que yo quisiera: en fin, el tiempo dirá. Lo que más siento es no poder llevarme el retrato, para mandarle hacer la moldura, que esa quiero yo que sea á mi gusto y corra de mi cuenta. Quiero decir que la mandaré hacer y me la traeré cuando vuelva. Conque, queden ustedes...

—Esperate: nos iremos juntos, que yo no he visitado.

—Pues, amiga Penitas—dijo el pintor de pie ante la joven, tendiéndole la mano—vengan para acá esos cinco, y quedate con Dios, y no te olvides, mujer, de los buenos amigos que te quiera de verdad.

—Adiós, hasta la vista: que te vaya muy bien por ahí, y buen viaje.

III

Desvelos

—¡Lo dicho!—empezó á decir Paco Góngora cuando, desganado de cenar, mohino y rostrueto, se hubo encerrado en su cuarto aquella noche, desdudándose y tendido en la cama:—lo dicho: Justa en escena; la Madre Dolores, el mismo perro, con distinto collar...

«Pero, por qué demonios encendidos rayo de Dios! se les habrá ocurrido á esas dos mujeres ser amigas?... ¡Ciertos! ¡como si lo viera!... ¡mi historia escueta, monda y lironda, del pé á pá!

—Y que no la tendrá muy en la memoria ni muy al dedillo la Madre Superiora de Santa Isabel... La verdad es que aquello...

—Y con una claridad aterradora, y como si, en efecto, los tuviese delante de sí, comenzó á ver á Rufina de Benavente deshonrada por él y abandonada luego; á don Alvaro, muerto de pena y de vergüenza antes de las veinticuatro horas de su fechoría; á Justa, recluida en un claustro, llorando sus desengaños y sus dolores, y á Penitas, vestida de monja—¡porque lo ha dicho y lo hace!—prosiguió hablando consigo mismo.—¡Lo ha dicho,

yo lo hace!... Esa mujer tiene de hierro la voluntad y todas las trazas y corte de una heroína. Y, sin vocación, porque ¡mental no la tiene, esa se me tomo monja. Y, sin vocación, profes. Y, sin vocación vivirá santa, pero mártir, y no: esa no logra abortarme, ni llega á olvidarme. Y, ó se vuelve loca, si ya no lo está, ó se muere por mí; pero sin faltar un ápice á sus votos, ni dejar de quererme con toda su alma.

—Y con la rapidez con que en el cinematógrafo se suceden unas á otras las distintas fases de una misma escena, en la imaginación de Paco Góngora sucedió como por ensalmo á la visión de Penitas encerrada en el convento y resistiéndose hasta morir, la visión de aquella escena en que Doña Inés de Ulloa, á pesar de sus arreos monjiles, cae rendida de amor en los sacrilegos brazos de Don Juan Tenorio.

Doña Inés era Penitas y don Juan era él...

—No es verdad, ángel de amor, que en esta apartada orilla

—¡O arráncame el corazón,

O ámame, porque te adoro!

¡Loquita Paco!

LICOR "VERDAD"

GRAN ESTOMACAL elaborado con materias de garantida pureza y excelente **APERITIVO** competente con los mejores de su clase.—Su mejor garantía es la gran solicitud y demanda que ha conseguido en todos los países.

Pidase en los buenos **CAFÉS, CONFITERÍAS** y **ULTRAMARINOS**.

Unico fabricante **PEDRO JOSÉ ESBARRANCH** Sto. Cristo, 4, Palma

Liga de propietarios de fincas urbanas
San Miguel 18-1.

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	Núm.	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Cuartera.	tnda.	6	Sto. Domingo 13-3.	Almacén de mucha cpdad.
Calle de la Piedad	2.º	87	en el entresuelo	
Vileta calle pral.	1.º	107	Muntaner 10 entresuelo	6 salas y 7 dormitorios
Calle de los Olmos	tnda.	17	Santo Domingo 13-3.	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)	1.º	17	Zavella 6-1.	4 dormitorios, jardín, agua
Gater	pral.	5	Santo Espiritu 5-pral.	cap. coladuría y cuadro
C. Beata Catalina	pral.	5	San Miguel 18	cap. coladuría, cuadro.
P. Gomila (Trno)	bajo	11	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
Tierra Santa	1.º	1.º	San Miguel 18-1.	Mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp. Mari núm. 103 de mucha capacidad, jardín y cochera, ang. y orilla del mar, tanto junto como separado. Informes, Olmos 168. Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.

LINEA PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Saldrá de Barcelona el día 28 Marzo el magnífico vapor

BARCELONA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Barcelona, cada 15 días

Para Canarias, Puer. Rico, Santo Domingo, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 5 Abril el vapor

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga, pasaje y demás informes dirigirse a los Representantes de la Compañía señores Floras, Piza y C. S. en C., San Juan, 20.—Palma

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Proximas salidas de Barcelona

P. UMBERTO 17 Marzo.	ARGENTINA 24 Marzo.
SAVOIA 10 Marzo.	REGINA ELENA 11 Abril.
RE VITTORIO 21 Marzo.	ITALIA 16 Abril.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y excelente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higienizados, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RUIZ A. Plaza de la Libertad, 3, frente al "Borneo", Palma

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana AGUA FRÍA sin lejador, sin fuego y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica tifus, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior a las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS

CASA CASTELLA

SANTO DOMINGO, 34 y 36

Palma de Mallorca

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

de MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, REPRODUCCIONES, etc.

Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida.

Previa su competencia, por salir de la casa directamente de las principales fabricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

ENTRAS DE PORCELANA PARA BÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaño desde 3 a 50 c/m. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto a plazos como al contado, tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión 33-2.

Pedimos ofertas

por grandes cantidades de las semillas siguientes: de palmeras, plátanos, arbolillos, etc.; también de cebollas con flores indígenas, etc. Mar. nesí Miró, BELLAGIO (Como, Italia).

Imprenta de Felipe Guasp

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE

IRROMPIBLE UNICA IRROMPIBLE

EXIJASE ESTA MARCA EN TODAS PARTES

DE VENTA EN TODAS LAS CENTRALES Y BUENOS TABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD
A. E. G. Thomson, Houston Iberica S. A. BARCELONA
Oficina de venta: Ronda de Universidad, 22
Oficina de instalaciones: Ronda de Universidad, 35

ITINERARIO E CORREOS

que rige desde el 1.º de Enero

VAPORES CORREOS		Salidas de Manacor	
Llegadas a Palma	Salidas de Manacor	Para Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 m., 12:15 y 5 t.	Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 t.
Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).	Para Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 5:15 t.		
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; a las 17 de Cabrera.	Salidas de Felanitx		
Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.	Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:40 m., 12:15 y 5 t.		
Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9:30 de Ciudadela y Mahón (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.	Salidas de La Puebla		
Jueves.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.	Para Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 m., 12 y 5:25 t.		
Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9:30 de Ciudadela (via Alcudia); a las 9:30 de Barcelona (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.	NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11:45 mañana.		
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.	OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y por lo tanto el mercado, se traslada al viernes dicho tren trasladado también su alida al día del mercado.		
Todos los días, del interior de la isla, a las 9:30.	DILIGENCIAS CORREOS		
Salidas de Palma	Entre Palma y las pueblas		
Domingo.—A las 9 para Marsella, a las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (via Barcelona).	Puntos de		
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30 para Barcelona; a las 19 para Ciudadela.	Paradas	Salidas	Llegada
Martes.—A las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).	Andraitx . . . Valseca 4 . . . 2 tde. 7 m. mañana		
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 19 para Mahón; a las 21 para Ibiza; a las 22 para Barcelona (Rápido).	S'Arracó 3 3		
Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (via Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18:30 para Barcelona.	Capdellá . . . Santacilia 7		
Viernes.—A las 7 para Cabrera; a las 12 para Ibiza y Alicante.	Calviá 8		
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona; a 19 para Mahón.	Esportis . . . P. Olivar 9		
Todos los días, del interior de la isla, a las 14.	Establiments 9		
Salidas de Palma	Estallenchs 9		
Domingo.—A las 7:40 m., 2 t. y 6:15 t.	Bañalbufer 9		
Para Felanitx, a las 7:40 m., 2:05 t. y 6:15 t.	Prigipient 9		
Para La Puebla, a las 7:40 m., 2:40 t.	Valldemosa . S. Miguel 84 9		
	Deyá 9		
	Sóller S. Miguel 80 9		
	Buñola 9		
	Lluchmayor. Bauló 6 8:30		
	Santañy 8:30		
	Campos 8:30		
	Sansellas . P. S. Antº 6:30		
	Eugenia 6		
	Felanitx 6		
	Algarda 6		
	Montuiri 9		
	Porreras 8		

EMULSION MARFIL

De Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

Premiada en la Exposición de Alejandría

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO BRONQUITIS CRONICAS y TOSIS rebeldes. LA EMULSION MARFIL al Gu. y. col engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil Málaga.—De venta en todas las farmacias.

LLOYD SABAUDO

El día 24 Fbro. saldrá de Barcelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 ton. de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

realizando la travesía en QUINCE DIAS.

Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telegrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

baños, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.

SERVICIOS DE LA COMP. TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Linea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 Marzo saldrá de Barcelona, 26 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor **MONSERAT** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Linea de Venezuela-Colombia.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (agricultura), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y con billetes directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Camaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas.—El día 27 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **AUJANTE** directamente para Génova, Port-Saïd Suez, Colombo, Singapore, Haïti y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires.—El día 7 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor: **P. DE SAPARUTEGUI** directamente para Sant. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias y Fernando Póo.—El día 2 de Abril saldrá de Barcelona el 3 de Valencia el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor con trasbordo en Cádiz al «San Francisco» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Maragn, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas medias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canaria y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avios importantes Rebajas en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que se lea entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **REINA M. CRISTINA** directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costañime y Pacífico con trasbordo en Habana a l vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Informarán en Palma los Sres. Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maur n.º 4.—Palma.

Fábrica de Anisados y Licores

DE DAMIAN GARAU TOMAS

Lluchmayor (Mallorca)

Exigido en todas partes el anís marca registrada

SECA

el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Paño Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de JOSÉ M. RO, Colón, 22

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido, y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

¡OTO CON LAS FALSIFICACIONES!

Pedid la marca M. O'Donnell

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.—PALMA

GALLINADA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y duracas. Es curiosa, no mota los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económica una vez en todas las farmacias, droguerías y papeterías.